. 189 Gerion de la fruita de Sanidad 2 de Agosto de 1887. Prenducia del tr. Alcalde D. Luis Game. *** I fer andes Haran albrinta la seriore con asistencia de los tros que componen la Manuel Jaranta Renta yre copresan al margen y despues de enterada de las Jatuninio aren ording contanidas en la Cirindar procedio a la propression del I france Mugica Matadas, ordenando se limpri el cain que com la rangre, y que en la maino altrimpo de langrar la rés se recoja à una Danja toda la sangre y se refrerque el pavimento para impedir que le forme qual olor. acto seguido acor do publicar at recindante por medio de un bando para que turian hisping las caras de escombry y dana materias in fra Trefación previncudoles que el sabado provino te hava ba suspection general." Contoque ce dis cita vinta que fina d'In Chealde con d'Leiret. que certifica, Al Georto Acade Luis haring hwaneis Aramandi 550 In la take de Henory de ayunt. de este Concijo de Las cano a siete deligorto de mint ocho cuentos orhentos quete se runison los individuos de aquetes y overaly associados en hurta univipal, bagola Prinducia del to alcalde D. Lui, Gam, previamente convocadoz y los que rommalmente son D. Jonacio M. arana, D. Anastano altrin, D. Jou Miguel are 10, D. pran Osta Jaquine, D. Jore M. Berenarte, D. Jor' aut. mauti D. fran " loranaga, D. Tunho aren D. Jetumino Chew, autorio Larquelo, D. Aquetin Obertagour La Gauto Pin pendo los anco ultimos vocales avoiados a escepción de Justan's alberdi y D. Agustin Urbrage, gu no austrium maligaron puta causa para no concumir a pesar de que prenon convocado enforma, y abrita la feriori el R. Ore sidente maniferto ala asamblea de avocado, que el

Municipio se hallaba en la impresimilible diber de nombrar un Midico titular pagado de fondos masmi cipaly para antencia forcultation de familias potre y colorado que puer el contrato se remita copia del Contrato y del fitudo Audemico del medico que som bre al locino he gobornador civil; como to tiene pre-Venido a este ayunto enopicio del 2 de Julio provina pasado, advistindo que is este agunte no time recurry heficienty para tortever por si bolo un facultation ge Ve ente necesidad de have uno delas agrepaciones pra-Ta ha tosteniminto, pueda hacerto con los pueblos in mediato o limitrata, Interada la alamblea de an riados delas prevenciónes, de la Jupenion dad y descutido. preficientemente el punto, la funta acordo : quitim pre el M. Medico D. Marchino aquine zaba Municipa do su Villafranca, pueblo limitrofe concerte questiera; Incargarn de la amtencia facultativa de cuférinos. de families pobry como he anitido harte choro se le Insteriora bajo las bares siguentes: 1.91 Line to be aborrara annalmente por aquel concepto 55 Doro hty delos fondos municipaly por minupy vincidy, 2.º The tendra ademas dericho al color de 28 cente de peto porcada vinta. 2. The tendro a hus immediates ording in auxiliar of prace ticante para la provita e inmediale anitimia, y 4. In fendra que have de chino las autoprias en los caros que puedan oani. Bayo las precedentes bares se acordo celebras el contrato autorirando al mino h Chealde D. hing of por mana en la villa de Villaform La; que sera para trimpo de do: añoz - Entre renglores Ignacio M. arane volgo " Con

180 lo que se dis por tenumado este que firma los has las cefalos y avoirados que rabian de que que d'écontes ca tifico. Lis in Garin. Aucustano Misin Ul agunto Manais Ma Avana avanums y aprobo las mentas delm Jore Miguel Amerez final delos Motros de moreprection licuitas, en esta mon Banksta hagunre puma tesion, de que que l'anter Irancisw Larranaga Fine Larcaus I de 41 Jecreto agosto de 1887. A aramendi' procuris avancuch Ayunt: a Larcaus Juin de 14 a agosto a 1884. Prenducia a D. Luy famin Abrita latenor lon anituria delos tris longials que se copresan al marger in former higar to avoido la ejecución del amordo tomado in simon de to de Julio pp ; montrando ena Comesión compuesto de hos the D. Jonacio Mo. anna, D. Aucartain allin y D. Juvanico Annun di, a fin de que despongan lo commente sula coloración de los ge news en lay altrondigos, un vinta delas quejos de alguno de los due Two delos queeno; y an vista del descargo que dim la Comissión se prover alo que hubice hugar: and lugar se aporto una cum to premitada por los tos De filipe branger, D. Jone ante Mone y D. procencio Avanuedi importante Via, 12, 84 y ocarimada por el hellargo delasadare de un niño, y no pabiendo mas annitos que tratar se levanto la serion que fine el In alcalde con d'scerite que contifica. Malcale Jan Games Herento emin aramuset

2